

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
GALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVIII
NUMERO 5713

PALMA DE MALLORCA
LUNES 30 DE ENERO DE 1928

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Casos típicos

Lo ocurrido a Trotzki y camaradas es el caso típico de todas las revoluciones incubadas al calor del libertinaje. La historia se repite. Y así como los gusanos hartos de devorar el cadáver, acométense fieramente para devorarse unos a otros, de la misma manera los que, al grito de una mentida libertad, derrocaron instituciones e hicieron derramar sangre de numerosas víctimas, sin temor a ley divina ni humana, acaban por entablar la guerra entre sí para quedarse los que resten del exterminio, dueños absolutos de la situación, con un absolutismo más brutal que el que, en nombre de la libertad, derribaron.

Otro caso típico es el de negar su paternidad a las revoluciones los que las engendraron. Las revoluciones no son sino consecuencias naturales de determinados principios. Las revoluciones rusa con los crímenes de sus albores y las monstruosidades de su plenitud, es consecuencia lógica de los principios liberales que gentes que se llaman de orden y de paz sustentan con todo ardimiento.

No nació la revolución rusa por repentina generación espontánea. Ella, la revolución y como ella todas las revoluciones de nuestros tiempos—han tenido su preparación lenta, calculada, bien dispuesta. Las gentes liberales las han alimentado, las han cebado y al amparo de los gobiernos liberales les han crecido las uñas y los dientes... y esas gentes y esos gobiernos se han llenado de horror cuando la fiera descubrió su embozo y presentóse en la plaza pública a dar comienzo a su cruenta batalla. Pero la revolución, al obrar así, no

ha hecho más que llevar al terreno de las realidades los principios funestos del liberalismo. A la tan decantada libertad de hablar y de escribir y de pensar, porque no ha de seguir naturalísimamente la libertad de obrar, la libertad de poner en práctica las doctrinas de destrucción y de aventamiento de lo estatuido aun lo más santo? Claro está que los que se titulan liberales negarán su responsabilidad en tales consecuencias, pero, sin el menor esfuerzo mental, se echará de ver esa responsabilidad moral gravísima. El liberalismo armó la revolución de todas las armas «legales»; después ya cuidó la revolución de echar mano de su surtida panoplia «legal».

No pretendemos decir novedad alguna en estas líneas, pero, hay cosas que de puro, sabidas, parece que se olvidan y es necesario recordárselas de vez en cuando, y más en momentos como el presente en que la barbarie rusa experimenta un gran recrudescimiento; y en que determinada prensa de nuestro país intensifica su campaña para la implantación de un régimen estrictamente liberal. De libertad, dicen. Pero no es sino máscara engañosa. Porque la libertad verdadera es santa y es buena; amparadora de lo santo y de lo bueno. Si esos señores liberales son amantes de la verdadera libertad... ¿Por qué no se conmueven, por qué no se levantan airados contra los que en Méjico privan, por todos los medios, del uso de la libertad santa a los católicos?

Asomar la oreja... es otro caso típico de nuestros liberales.—F.

«Societat» Arqueológica Luliana,

Esta Sociedad celebró ayer los acostumbrados actos anuales.

A las once y media hubo misa en la capilla del sepulcro del Beato Ramón Lull (iglesia de San Francisco), celebrándola el P. Quetglas, T. O. R. ayudado por los colegiales de la Sapientia.

Después de la misa se cantó un Te-Deum y luego un Responso.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando entre ella distinguidas señoras extranjeras.

Terminados los actos religiosos, los señores socios se trasladaron al Museo Arqueológico Dicesano para celebrar la Junta General Reglamentaria.

La presidió el Vicepresidente de la Sociedad, don Pedro A. Sancho, por indisposición del Presidente, don Gabriel Llabrés.

Actuó de Secretario don Guillermo Forteza, por dimisión de don Pedro Sampol y Ripoll, que ocupaba dicho cargo.

Una vez leída el acta y con motivo de hacerse constar en la misma—y a ello no es ajena la dimisión del señor Secretario—ciertas manifestaciones referentes a determinado asunto relacionado con la reforma del reglamento, se promovió una discusión, acordándose nombrar una comisión—y así se hizo—para que estudie el asunto, interin se da por suspendida la Junta General.

El Presidente, señor Sancho, dedicó sentidas frases a la memoria del socio P. Francisco Salvá, del Oratorio, y del Rdo. don Juan Parera, que se distinguió por su cariño a los estudios históricos.

Don Guillermo Colom propuso, para que se tuviera en cuenta al reanudarse la suspendida Junta—y ello mereció el asentimiento de los presentes—se emitiera un entusiasta voto de gracias al socio que, cuando la cuestión de las escalinatas del Mirador, ocupaba la presidencia de la Junta Provincial de Monumentos, don José Ramis de Ayreñor y Sureda, por su conducta en este asunto.

Y seguidamente los asistentes abandonaron el local.

La Junta General se reanudará cuando la comisión nombrada haya cumplido su cometido.

El alguacil, alguacilado

Leemos:

«Cuando se encargó de la Alcaldía de la Villa y Corte el señor Semprún, leíamos en la prensa madrileña comentarios no muy favorables al criterio y táctica de aquel, de hacer consistir casi exclusivamente su actuación «alcaldesca» en imponer multas a troche y moche.

Por lo visto, el Alcalde no cejó en su empeño; y antojándosele sin duda los dedos huéspedes, y defraudaciones e inmoralidades todo lo que le rodeaba, no se detuvo en sus sospechas ni ante el propio ministro de Hacienda, ocasionando tal juicio temerario la destitución «ab irato», por el Gobierno; del señor Semprún, de la Alcaldía de Madrid.

Y ahora resulta que el señor Semprún, «el Alcalde de las multas», ha incurrido en multa, que le ha sido impuesta por su sucesor, por no tener matriculado en el Ayuntamiento su propio automóvil.

¡El alguacil, alguacilado!

La falta de trabajo en el ramo de albañiles

El sábado, poco después de la una de la tarde, una comisión del comité paritario de albañiles formada por don Antonio Moncada, presidente, y por los señores Ferratjans y Antem, vocales obrero y patrono, respectivamente, visitó al Gobernador civil enterándole de la falta de trabajo

que hay en el ramo de albañilería y del acuerdo tomado por el Comité paritario de recabar su apoyo para que en breve se comiencen las proyectadas obras de la Casa de Correos, del túnel para el ferrocarril del puerto y varias obras en el muelle.

El señor Llosas prometió a dichos comisionados hacer todo lo posible para conjurar tal crisis de trabajo, manifestándoles al propio tiempo que cree que en plazo muy breve se podrían empezar las obras del ferrocarril subterráneo al puerto.

En la Congregación Mariana

Ayer tarde, en el salón de actos de las Congregaciones, tuvo lugar la anunciada velada.

Varios congregantes de la Sección Menor, declamaron bellas poesías, siendo muy aplaudidos.

En los intermedios se proyectaron varias películas.

Al final del acto, se procedió a la rifa que acostumbra celebrarse entre los Sres. Congregantes, resultando premiados los siguientes números; 1.º número 46 de la serie 30; 2.º número 52 serie 26; 3.º número 31 de la serie 77; 4.º número 12 de la serie 11 y 5.º número 29 de la serie 4.



El ilmo. Sr. D. José de Oleza y de España, a quien S. S. Pío XI, por Breve expedido en la Secretaría de Estado el 2 de diciembre último, nombró Caballero Comendador de la Orden de S. Gregorio el Magno, como eminente protector del templo parroquial en construcción dedicado al Corazón de Jesús, del Ensanche de esta Ciudad.

Concierto

El «Orfeo Mallorquí» la entidad «nuestra» que tal vez patentice más su razón de ser, ya que no reduce su misión, como tantas otras, a ostentar su nombre de más o menos tradición y a nombrar y dimitir las juntas directivas, sino que constantemente, aunque a intervalos, ya que nuestro ambiente no se presta a más, da pruebas de ser un elemento que vive gracias al entusiasmo de todos los que lo forman, dió ayer noche, en el salón de actos de su local, que es el de los Padres Agustinos, un «Concierto repaso» en obsequio de sus protectores y familias de los coristas.

No es una ilusión de cariño que le profesamos el ver de cada vez como va aumentando el perfeccionamiento en sus ejecuciones, sino una realidad digna de toda alabanza, y de ello pueden estar satisfechos los coristas y agradecidos todos a su director, señor Ramis, que con su buen gusto,

que le enaltece, va puliendo la dicción del «Orfeo» y enriqueciendo su repertorio con obras selectas.

Ejecutaron el programa anunciado, que valió francas ovaciones a los ejecutantes, sobresaliendo especialmente en «La mort de l'escolá», la intensa composición de Nicolau que hace sentir tan hondamente, en la «Hivernenca», de nuestro gran intuitivo Noguera, en la «Sardana de les Monjes» y en la «Cançó de l'espadar», de Baltasar Samper.

Esta última, para nosotros, fué un estreno. No la oímos cuando se cantó por primera vez. Es una obra muy hermosa y suficiente para acreditar a su autor que sabe llevar al pentágono, juntamente con los cantos populares, un buen gusto en la armonización y giros que realzan las melodías y las enriquecen.

Naturalmente que en la polifonía no se pueden conseguir los efectos de la instrumentación orquestal, ni sonoridades nuevas, pero en la manera de distribuir las voces son aciertos que demuestran su talento y escuela exquisita.

Entre grandes aplausos fué repetida como la «Sardana de las Monjes».

Buena parte de los aplausos corresponden al presidente del «Orfeo» el infatigable don Antonio Quintana.

P. B.

Turismo

El próximo mes de Febrero el lujoso buque «Reina María Cristina», de la Compañía Trasatlántica, hará un crucero por el Mediterráneo visitando la Costa Azul, la isla de Córcega y Palma de Mallorca.

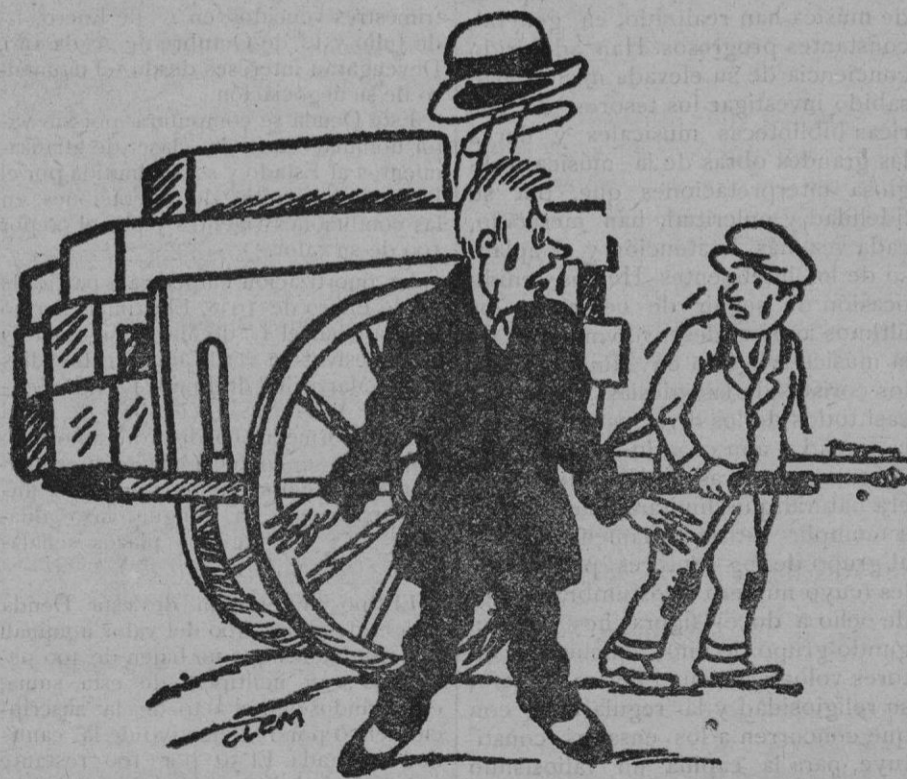
La salida de Barcelona de dicho buque está fijada para el próximo día 17.

El tiempo

Nieve en las montañas

Anteayer aparecieron nevados varios montes de la cordillera norte, entre ellos el de «Massanella».

Durante el día de ayer, a pesar de lucir espléndido sol, se sintió bastante frío, el que se acentuó al anochecer.

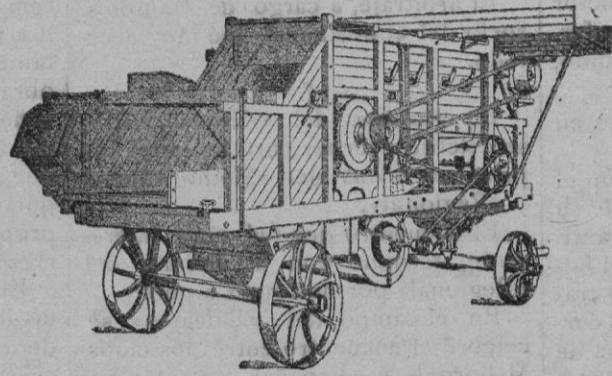


¡Buena paga!

—(El señor que ha ayudado a llevar el carro): Pero ¿no sabe tu amo lo que pesa esto para que lo lleves tú solo?
—Sí, señor; pero me dijo que en la calle encontraría a algún imbécil que me ayudaría a arrastrarlo.

AGRICULTORES

Antes de adquirir su trilladora vean Vdes. uno de los tres tipos de TRILLADORA AJURIA que le resolverá el problema de la penosa tarea de la trilla.



En la próxima campaña se verá trabajar en nuestros campos mallorquines.
Detalles y Presupuestos gratis

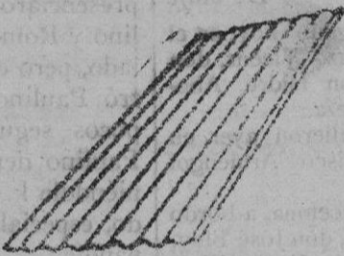
AJURIA S. A.—Reina Victoria Eugenia-8-10, Palma

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

En la Sucursal para Baleares, Plaza de la Merced 2 1.º, de esta ciudad de Palma; desde el día 29 del actual de 9 a 13 y todos los días laborables, se pagarán los intereses del finido año 1927; siendo indispensable la presentación de los respectivos resguardos.

Portland Artificial "Landfort.,
Grapier-Portland "Vallecarca,
de la Fábrica de Cementos Vallecarca
de

**José Fradera
Rocalla**



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no se oxidan ni abarban, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Castellet Hotel Cala-Ratjada

Cambio de dirección--Regentado por su propio dueño.

Confort moderno--Cocina de primer orden

Solución Cases

— DE —

Clorhidro-Fosfato de Calcio
premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Dbre. de Gijón el 19, de Coruña y el 20, para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 23 de Dbre., de Valencia el 24 de Málaga el 26, y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.
Próxima expedición el 25 de enero

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Bilbao el día 25 de enero, y de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero de Almería y Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Almería y Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 2 de enero de Valencia y el 3 de Málaga, el 6 de Cádiz el 8 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana y Nueva York.

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 24 de enero de Valencia el 26 de Málaga el 28 de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Nueva York.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 27 de Dbre. de Cádiz el 31 directamente para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona, el día 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por carretes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Hawaii, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mercaderías que sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

HERBORISTERIA

Aviso al público que en la calle de Bernardo Amer nú. 27 (frente la Alfombrera) encontrarán hierbas medicinales para toda clase de enfermedades

CONCEDERIAMOS

licencias o exclusivas explotación aparato anunciador patentado muy original y practico, Cruz, Abada 15, Madrid.

A toda persona católica

se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de como puede obtener un precioso cuadro de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científica o religiosa. Escríbale a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053 Madrid.

Compraría

una acción tanto del Teatro Principal, Teatro Lírico como del Teatro Balear. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10

Cabriolet Mathis

en perfecto estado y a toda prueba se desea vender. Razón plaza Santa Eulalia, 10.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solides, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

Se venden

Varios muebles nuevos, un carro una máquina de segar, una trilladora y un tractor. Razón: San Miguel 149 2.º

Vinos de mesa Olive

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 3.

Se compraría

Un taller de carpintería y otro de herrería completos. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Mariano Jaquotot

Palma de Mallorca
Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Licencias para uso de encendedores

Publica la «Gaceta» una real orden de Hacienda que dispone lo siguiente:

Se crean las licencias para uso de encendedores, que facultarán a los interesados...

Las licencias de referencia serán de tres clases y colores: una de 25 pesetas que autorizará la tenencia de encendedores de oro...

Dichas licencias se pondrán a la venta en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas...

El plazo de validez de esas licencias será de dos años a partir del día primero del mes siguiente...

La mera tenencia de los encendedores por quienes no justifiquen su derecho mediante la exhibición de la licencia personal extendida en debida forma...

Nueva Junta

Anoche se reunió la junta general de «La Mutualidad» y después de leída el acta de la sesión anterior...

- Presidente.—D. Guillermo Sabater. Vice-presidente Contador.—Don Pedro A. Miralles. Tesorero.—D. Guillermo Janer. Secretario.—D. Juan Cañellas. Vice-Secretario.—D. Pablo Valls. Vocal 1.º.—D. José Prunés. Id. 2.º.—D. Pablo Forteza. Id. 3.º.—D. Ramón Massanet. Id. 4.º.—D. Zacarias Ochoa. Id. 5.º.—D. José Aguiló. Id. 6.º.—D. Jaime Cerdá.

El cuerpo eclesiástico de la Armada

Vacantes

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Marina:

Para cubrir las vacantes que actualmente existen en el cuerpo eclesiástico de la armada y las que en plazo breve puedan ocurrir, se convoca a oposición para cubrir siete plazas de capellanes segundos de dicho cuerpo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las oposiciones se verificarán en la Corte, sujetándose al reglamento aprobado por real orden de 18 de febrero de 1925.

Segunda. Las instancias con los documentos que se marcan en los artículos segundo y tercero del citado reglamento, serán dirigidas por los opositores al vicario general castrense, dentro del plazo de setenta días, a contar desde la fecha en que esta real disposición se publique...

Denuncias de la Guardia civil

La del puesto de Felanitx comunica haber denunciado a diez jóvenes como autores de un escándalo en un caserío de aquel término.

Algunos conductores de carros que se dedicaban al transporte de leña careciendo de la correspondiente patente, han sido denunciados al Delegado de Hacienda por los puestos de Porreras y Valldemosa.

Por los individuos del puesto de Inca, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez un individuo, autor, según indicios, de un robo de alhajas en «La Ollería» y de otro robo, frustrado éste, en el pueblo de Costitx, de cuyo depósito municipal se había fugado.

Y el puesto de Alcudia comunica haber denunciado al dueño de un perro mastín, que, en un período de dos meses, se ha zampado numerosos corderos de propiedad ajena.

Las facultades de los comités paritarios

Inserta la «Gaceta» una real orden del Ministerio de Trabajo relativa a las facultades de los comités paritarios locales e interlocales, cuya parte dispositiva dice así:

Primero.—Los acuerdos adoptados por los comités paritarios locales e

interlocales y comisiones mixtas, que no tengan estipulado plazo de duración referentes a la reglamentación del trabajo en forma de contratos o pactos colectivos, quedarán automáticamente denunciados y sin fuerza legal a los cinco años de su vigencia, si antes no hubiesen sido modificados por el propio organismo paritario.

Segundo.—Tres meses antes de expirar ese plazo, los comités paritarios locales o interlocales y comisiones mixtas habrán de examinar nuevamente las condiciones de trabajo a que dichos pactos o contratos se refirieran, bien para sancionarlos otra vez en todas sus partes o para decidir lo que estimen más conveniente a los intereses profesionales y de la industria, a fin de que las normas acordadas entren en vigor al comenzar el siguiente quinquenio.

Tercero.—Estas reglas empezarán desde luego a aplicarse para todos aquellos convenios o pactos colectivos acordados por organismos paritarios cuya vigencia se encuentre próxima a expirar o haya expirado por haber transcurrido el plazo señalado.

Citación

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se interesa la presentación del individuo Pedro Enseñat Tomas que el día 4 del mes actual fué licenciado del servicio de Armada, donde prestaba sus servicios como Cabo de Marinería, a fin de notificarle un asunto que le interesa.

Vida deportiva

Nota oficial.—El «Club Mahón» De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente nota:

«Este Consejo Superior en sesión celebrada el día 26 del corriente, acordó admitir nuevamente en el seno de esta Federación al «Club Mahón F. C.» de aquella capital.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los Clubs federados.»

Estilográficas

AGATE, desde 2 ptas. JAKDAK, desde 7'75 id. SWAN, la mejor pluma, desde 22'50. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Compañía de los ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO (Desde 1.º Octubre a 31 Marzo) DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá: A las 10'28 y 17'5.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (4) y 16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25 y 19'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (2), y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9'38, 16'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4), 11'8 (5), 15'45 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 13'18, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7,5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'15 (3).

Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43, 15, 15'15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).

Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'15 (10), 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: A las 10'31, 16'18, 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'50 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: A las 11'00, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyí: A las 6'40, 12'10 y 17'20

Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'13.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Sólo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portol y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su Puerto, en Inca.

Los de Costitx en El Empalme. Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro. Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drahc y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'12 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 o efectuará a las 17'30.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc.

los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

